

COMUNA DE SAN FRANCISCO

CONCURSO DE PRECIOS Nº 01/2023

Llamado a concurso de precios Nº 01/2023, para la venta de 16 lotes, según pliegos de bases y condiciones cuya apertura se realizará el 21/07/2023.

San Francisco, 22 de Junio de 2023.

\$ 70 502154 Jun. 30 Jul. 03

JOHN DEERE CREDIT CIA FINANCIERA S.A.

REMATE POR

DANIEL ALBERTO PERNIGOTTI

Por cta. y orden de John Deere Credit Cia Financiera SA. el Martillero Daniel Alberto Pernigotti, Matrícula 243-P-20 Col. Mart. Rosario, comunica por 3 días que subastará el día 13 de Julio de 2023, a partir de las 11:00 hs en predio de la Concesionaria Remonda Castro sita en calle Luis Fanti Nº 1087 de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, donde estará su bandera de remate, conforme el Art. 39 de la Ley 12.962 y Art. 2229 del Cod. Civ. y Com. los siguientes bienes que se detallan y se exhibirán, desde el día 07 de Julio hasta el día del remate en horario comercial en el lugar de la subasta, a saber: 1) una cosechadora marca John Deere, Mod. 5670, origen Rep. Argentina, Motor J. Deere Nº J06090B014624, Chasis J. Deere Nº: 1J0S670BHG0110334, Dominio: DFV 94, en el estado visto y que se encuentra. Base U\$s 255.000, de no haber ofertas acto seguido saldrá nuevamente a remate con una base retasada de U\$s 190.000 y en caso de reincidir la falta de postores acto seguido saldrá a remate sin base y al mejor postor, todo en el mismo acto. 2) una plataforma draper flexible marca John Deere, Mod. 640FD, origen República Argentina, serie Nº: 1J0640DBAG0115281, de 40 pies de ancho, en el estado visto y que se encuentra. Base: U\$s 45.000, de no haber ofertas acto seguido saldrá nuevamente a remate con una base retasada de U\$s 35.000 y en caso de reincidir la falta de postores acto seguido saldrá a remate sin base y al mejor postor, todo en el mismo acto. Se deja constancia que en caso de existir inhibiciones y/o embargos sobre el bien, el levantamiento de las medidas será a cargo del comprador. Resto de condiciones: IVA de corresponder se le adicionará al precio obtenido. Quien resulte comprador deberá abonar en el acto el 10% de la compra con cheque corriente, transferencia ó depósito y el 10% de comisión de ley al Martillero más IVA; y el saldo dentro de los 30 días, previa aprobación de la subasta, con transferencia o depósito bancario a John Deere Credit Cia Financiera S.A. – CUIT Nº 30-70702485-9, cta. cte. en pesos del Bco. Galicia y Bs. As., Nº 7775/6 075/1, CBU: 0070075720000007775619, bajo apercibimiento de pérdida de lo abonado sin interpelación ni notificación previa alguna a favor de la parte vendedora. Los pagos se realizarán en pesos tomando la cotización del Banco Nación Argentina Divisas tipo vendedor del día hábil anterior al del remate. Los gastos de transferencia de dominio, levantamiento y cancelación de prenda, pago de tasas y gastos bancarios a cargo del adquirente.- El comprador deberá presentar el trámite de transferencia de dominio ante el Registro de la Maquinaria Agrícola de Seccional donde se

encuentran radicados los bienes. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las unidades se entregarán con verificación policial e informe de dominio, el costo de los mismos estará a cargo de los compradores. Posesión: Una vez cancelado el saldo del precio e inscripto en el Registro correspondiente la transferencia de dominio a nombre del comprador. Subasta sujeta a aprobación por parte de John Deere Credit Cia. Financiera S.A. Informes al Martillero Daniel Pernigotti, en calle Buenos Aires 1034 Firmat (Sta Fe), Tel. 03465 425000, e-mail: info@danielpernigotti.com.ar. Se reserva el derecho de admisión y permanencia. Concurrir sin excepción con documento de identidad y constancia de CUIT. Todo lo que se publica a efectos legales, 22 de junio de 2023.

\$ 530 502186 Jun. 30 Jul. 04

ROMBO CIA. FINANCIERA S.A. y VOLKSWAGEN

FINANCIAL SERVICES COMPAÑIA

FINANCIERA S.A.

REMATE POR

W. FABIÁN NARVÁEZ

El Martillero W. Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, únicamente a través del Portal www.narvaezbid.com.ar, el día 20 de Julio de 2.023, a partir de las 14:00 horas; 3 unidades por cuenta y orden de ROMBO CIA. FINANCIERA S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962) y VOLKSWAGEN FINANCIAL SERVICES COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: KSQ525, Renault Fluence 2.0 16V LUXE, 2012, IZK584, Nissan TIIDA, 2010, AD836MY, Volkswagen Gol Trend Trendline 1.6 GAS, 2019. en el estado que se encuentran y exhiben los días 18 y 19 de julio de 2023 de 10:00 a 12:00 hs., en la calle Presidente Perón 3963, Provincia de Santa Fe, Con relación a la exhibición los ingresos serán por orden de llegada. La puesta en marcha se realizará el 19 de julio a las 10:00 hs en el mismo domicilio. Condiciones de la Subasta y utilización del portal: para participar del proceso de subasta electrónica, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben y en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos y descripciones de los bienes a ser subastados estarán disponibles en el Portal Narvaezbid. Los pagos deberán realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e IVA, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial digital e informe de dominio, están a cargo del comprador. Al

momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de Las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado De Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web www.narvaezbid.com.ar, en las condiciones de subasta correspondiente. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 90 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La entidad vendedora y/o el martillero actuante no se responsabilizan por los plazos y demoras que se pudieran generar ante eventuales normas y/o disposiciones que establezca suspensiones en la posibilidad de inscripción de transferencias dominiales ante Registro de la Propiedad Automotor de unidades adquiridas en la subasta. El retiro de la unidad se realizará con turno previo confirmado por el martillero actuante. Transcurridos los 7 días corridos de comunicada la autorización de retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a Rombo Cia. Financiera S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962) y Volkswagen Financial Services Compañía Financiera S.A. de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, junio de 2023.

\$ 400,29 502210 Jun. 30

SOCIEDAD MUTUAL DE EMPLEADOS

PUBLICOS 2ª CIRCUNSCRIPCIÓN

NOTIFICACIÓN

Rosario, 15 de junio de 2023. Conforme lo establecen los artículos 1614, 1615, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las Ayudas Económicas otorgados por Sociedad Mutual de Empleados Públicos 2ª Circunscripción (La Cedente), con domicilio en calle San Lorenzo N° 1.543 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, cuyo cobro se efectúa mediante código de descuento de la cuenta indicada por los deudores cedidos, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos Con Recurso de fecha 15 de junio de 2023, suscripto entre la Cedente y la Asociación de Empleados del Banco Municipal de Rosario Sociedad Mutual (La Cesionaria), con domicilio en calle Córdoba N° 1110 of. 101 de la ciudad de Rosario, La Cedente ha cedido en

propiedad a La Cesionaria, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

GONZALEZ, ANGELICA SOLEDAD 31064764 60960 16/03/2023 - ABUD, YAMIL ELIAS 34392833 60961 16/03/2023 - ESCOBAR, FERNANDA MARIA DEL LUJAN 29411029 60969 17/03/2023 - FERNANDEZ, LILIANA BEATRIZ 11874515 60976 22/03/2023 - MICIELI, ALICIA BEATRIZ 12922266 60981 23/03/2023 - PENA, JOSE ANTONIO 17324630 60987 29/03/2023 - ROMERO, RENEE LILIANA 13240851 60988 30/03/2023 - MATTOS RAMIREZ, SILVIA LILIANA 16265762 61002 13/04/2023 - LAFFATIGUE, OSVALDO GUSTAVO 13509986 61009 17/04/2023 - ARCE, MARINA ALEJANDRA 22296711 61011 19/04/2023 - RIVA, CLAUDIO 10026349 61020 21/04/2023 - ANON, LUCRECIA OLGA 12522432 61024 24/04/2023 - LARRAMENDI, VALERIA EVANGELINA 31363672 61034 26/04/2023 - ACUNA, JORGE MARCELO 20643437 61040 28/04/2023 - BOSSIO, SILVIA ANDREA 16738496 61051 08/05/2023 - RIVA, CLAUDIO 10026349 61052 09/05/2023 - ARIAS, EDIT VIVIANA 20579749 61053 09/05/2023 - MILESI, VIRGINIA LUCRECIA 4510845 61054 09/05/2023 -

SOLA, Nanci Mabel 11418071 61058 11/05/2023 - PORTILLO, RUBEN DARIO 17716455 61059 12/05/2023 - AGUILAR, GABRIEL 12694434 61060 11/05/2023 - ROJAS, LILIANA BEATRIZ 20167999 61071 16/05/2023 - PERRETTA, MARIELA SILVANA 22949433 61073 16/05/2023 - ZAMBITO, CATALINA ISABEL 23281779 61074 17/05/2023 - MICIELI, ALICIA BEATRIZ 12922266 61084 24/05/2023 - RAPUZZI, FERNANDO LUIS 2101 1750 61085 30/05/2023.

\$ 300 502155 Jun. 30
